ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 14 de Enero de 2020
(Paraguay)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE BEI N° 1481/2019
"Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV Central – General Díaz – Republicano"

Se eleva a consideración del Señor Presidente, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE BEI N° 1481/2019 "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV Central – General Díaz – Republicano" con ID N° **357249**.

Primeramente, se destaca que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución P/ N° 43041/2019 "De designación de Comité de Evaluación de las Ofertas", en fecha 20 de Diciembre de 2019.

-Coordinadora	Ing. Rocío Cueto
-Miembro Representante del Área Solicitante.	Ing. Rose Marie Gil
-Miembro Representante de la Asesoría Legal.	Abog. Juana Benítez

Pasamos a detallar debidamente los siguientes aspectos:

1. Acta de apertura de ofertas.

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 92/2019 de fecha 17 de Diciembre de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas.

N°	Oferentes	Total de la Oferta en Dólares	Monto Total de la Oferta en Guaraníes IVA incluido Monto
1.	**CONSORCIO RB CENTRAL** **Benito Roggio e Hijos S.A.** **Barrail Hnos. S.A. de Construcciones**		
	Lote 1	1.502.183,00	11.358.523.715
	Lote 2	370.807,59	4.023.544.039
2.	**TECNOELECTRIC S.A.**		
	Lote 2	325.552,00	3.366.257.264
	Parte sin impuestos		1.424.946.686
3.	**CONSORCIO INTERNACIONAL** **CEI S.R.L.** **SACEEM**		
	Lote 1	1.546.993,00	9.210.185.224

4	**ENGINEERING S.A.**		
	Lote 2	582.484,71	1.340.300.000

2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

a) Las Firmas Oferentes presentaron sus Garantías de Mantenimiento de Ofertas. Formulario de la Oferta y Lista de Precios debidamente firmados.

b) En la Oferta del Consorcio RB Central, existe discrepancia entre la Carta Oferta y la Planilla resumen, en el Lote 2.

Con relación a este último punto, hemos constatado que en la Carta Oferta del **Consorcio RB Central** se mencionan correctamente valores para el Lote N° 1, en tanto que para el Lote N° 2, se mencionan valores que en realidad corresponden a totales en sumatoria para los Lotes N° 1 y 2. Este Comité Evaluador considera **una inconformidad no significativa**, ya que los valores reales para los Totales, son aquellos provenientes de la multiplicación de precios unitarios por cantidades, conforme la mecánica descrita en la IAL 32 – Sección I – Instrucciones a los Licitantes. En dicho sentido, se han realizado las verificaciones aritméticas en las Listas de Cantidades, cuyos totales revisados se pueden observar en el apartado 4.1 del presente Informe.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones sustanciales, indicadas en la Cláusula 11, incisos a), b),c), e) de las IAL:

N°	Oferentes	Carta de la Oferta	Lista de Precios	Garantía de Seriedad de la Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta
1.	**CONSORCIO RB CENTRAL Benito Roggio e Hijos S.A. Barrail Hnos. S.A. de Construcciones**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	**TECNOELECTRIC S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	**CONSORCIO INTERNACIONAL CEI S.R.L. SACEEM**	CUMPLE [1]	CUMPLE	NO CUMPLE[2]	CUMPLE
4	**ENGINEERING S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[1] La Oferta de **CONSORCIO INTERNACIONAL,** ha presentado en su Carta de la Oferta, el valor de USD 1.546.993,00 más Gs. 9.210.185.224; sin embargo, conforme visto en las Planillas de

Precios correspondientes, dicho Oferente cotiza, además de las sumas mencionadas; el valor de Gs. 645.633.030 (valor sin impuestos), referente a los Suministros desde el País del Contratante.

(2) La Oferta de **CONSORCIO INTERNACIONAL,** ha presentado una Garantía de Seriedad de la Oferta instrumentado en una Póliza de Caución. Conforme indicado en la Sección II – Datos de la Licitación (DDL), IAL 20.3 a): "*Las pólizas de seguro de caución no serán aplicables*".
Así también, ante la duda surgida por uno de los oferentes en etapa de consultas en la Licitación, mediante la Comunicación Aclaratoria N° 2 – Consulta N°35, se ha respondido debidamente: "*.... Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que para los procesos Licitatorios financiados a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), solamente son aceptables, Garantías Bancarias. Las pólizas de caución no serán aceptadas*".

Habiendo hecho la aclaración pertinente sobre la modalidad documental aceptable en cuanto a Garantías de Seriedad de Oferta, y en consideración a lo presentado por el **CONSORCIO INTERNACIONAL,** dicho Oferente **no cumple** sustancialmente con lo requerido en los Documentos de Licitación, motivo por el cual es descalificado para el Lote 1, en la presente etapa.

4. Evaluación Económica.

Conforme estipula la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, se ha procedido a la verificación del llenado de la Lista de Precios y ajustes conforme correcciones aritméticas, encontrándose los siguientes valores:

4.1 Corrección de Errores Aritméticos expresado en totales.

N°	Oferentes	Porción de la Oferta en Guaraníes		Porción de la Oferta en Dólares	
		Dice	Debe Decir	Dice	Debe Decir
1.	**CONSORCIO RB CENTRAL Benito Roggio e Hijos S.A. Barrail Hnos. S.A. de Construcciones**				
	LOTE 1	Sin error	Sin error	Sin error	Sin error
	LOTE 2	4.023.544.039	4.023.544.035(*)	370.807,59	370.812,09(*)
2.	**TECNOELECTRIC S.A.**				
	LOTE 2	3.366.257.264	3.521.421.380(*)	Sin error	Sin error

3.	**CONSORCIO INTERNACIONAL CEI S.R.L. SACEEM (**)**				
	LOTE 1	9.210.185.224	9.317.044.233(*)	1.546.993	1.546.992,50(*)
4	**ENGINEERING S.A.**				
	LOTE 2	Sin error	Sin error	582.484,71	582.486(*)

(*) Cifras corregidas.
(**) Oferta Descalificada

4.2 Conversión a una sola moneda a efectos de comparación.

LOTE N° 1

Oferentes	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional			Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Costo Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado
	Gs. (IVA incluido) OBRAS (A)	Gs. Sin Impuestos SUMINISTROS (B)	Conversión a moneda de comparación USD [1] (C) =(A)+(B) convertidos	USD (CIP) (D)	USD (C)+(D)	C.E.[2]: USD 3.352.792
Consorcio RB Central	11.358.523.715	0	1.757.597,06	1.502.183,00	3.259.780	-2,77
Consorcio Internacional (CEI - SACEEM) (*)	8.606.847.900	645.633.030	1.431.711,87	1.546.992,50	2.978.704	-11,16

(1) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 17/12/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.462,53 Gs.

(2) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 1.901.600 + Obras (IVA Incluido – USD Equivalente) 1.451.192 = 3.352.792. En la página web de Contrataciones Públicas figura el valor USD 3.600.000, ya que se encuentra añadido el valor correspondiente a impuestos de importación. -

(*) Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en estas instancias a efectos comparativos.

LOTE N° 2

Oferentes	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional			Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Costo Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	Gs. (IVA incluido) OBRAS (A)	Gs. Sin Impuestos SUMINISTROS (B)	Conversión a moneda de comparación USD [1] (C) =(A)+(B) convertidos	USD (CIP) (D)	USD (C)+(D)	C.E.[2]: USD 821.221
Consorcio RB Central	2.348.141.334	1.457.600.354	588.893,47	370.812,09	959.706	16,86
TECNOELECTRIC S.A.	1.786.146.664	1.580.110.700	520.888,47	325.552,00	846.440	3,07
ENGINEERING S.A.	1.340.300.000	0	207.395,56	582.486,00	789.882	-3,82

(1) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 17/12/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.462,53 Gs

(2) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 605.996 + Obras (IVA Incluido – USD Equivalente) 215.225 = 821.221. En la página web de Contrataciones Públicas figura el valor USD 900.000, ya que se encuentra añadido el valor correspondiente a impuestos de importación. –

5. Ordenamiento y Análisis de Precios Ofertados.

Considerando lo indicado en el numeral 4 anterior, con los ajustes realizados comparativamente, se desprende el siguiente ordenamiento de las ofertas:

Lote N° 1:

Oferente	Precio Total de Comparación USD	Orden
CONSORCIO INTERNACIONAL CEI S.R.L. SACEEM (*)	2.978.704	1

CONSORCIO RB CENTRAL	3.259.780	2

(*) Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en estas instancias a efectos comparativos.

Lote N° 2:

Oferente	Precio Total de Comparación USD	Orden
ENGINEERING S.A.	789.882	1
TECNOELECTRIC S.A.	846.440	2
CONSORCIO RB CENTRAL	959.706	3

Con relación al ítem 4.1 del presente Informe, se ha procedido a solicitar al Oferente **ENGINEERING S.A.**, una confirmación de aceptación de la modificación de los valores finales de su Oferta, atendiendo a los errores aritméticos detectados, mediante FAX N° GT/DP/10/2020.
En respuesta a dicho FAX, **ENGINEERING S.A.** confirma su conformidad con dicha modificación de totales expresados en Dólares americanos de su Oferta, en su Nota de fecha 09/01/2020.

6. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en los Documentos de Licitación.

En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis referente a: (i) Elegibilidad (ii) Historial de Incumplimiento de Contratos; (iii) Situación Financiera (iv) Experiencia; (v) Personal (vi) Equipos; (vii) Subcontratistas/Fabricantes.

6.1. Elegibilidad

Conforme la revisión realizada a las Documentaciones, las Ofertas son elegibles con relación a los parámetros indicados en el numeral 2.1 de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.
Los antecedentes pueden ser vistos en el Anexo – Planilla de Verificación de Condiciones Legales y otros, correspondiente.

6.2. Historial de Incumplimiento de Contratos

Conforme la revisión realizada a las Documentaciones, las Ofertas cumplen con los parámetros indicados en el numeral 2.2 de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.

En dicho sentido, en relación a la Oferta de ENGINEERING S.A., se ha solicitado mediante FAX GT/DP/02/2020 de fecha 03/01/2020, la presentación del Formulario CON-2 debidamente firmado y llenado. A tal efecto, el Oferente ha presentado en fecha 07/01/2020, en tiempo y forma dicha documentación, con lo cual se comprueba su cumplimiento.

Los antecedentes pueden ser vistos en el Planilla de Verificación de Condiciones Legales y otros, correspondiente.

6.3. Situación Financiera

Se adjunta en los Anexos – Situación Financiera, el informe referente al cumplimiento de las Ofertas en relación a los parámetros financieros indicados en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. No obstante, detallamos a continuación para las ofertas posicionadas en primer lugar:

LOTE N° 1

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	CONSORCIO RB CENTRAL
2.3.1 Desempeño Financiero Histórico	Para firmas internacionales, estos documentos deberán estar certificados por la autoridad administrativa competente o una firma auditora independiente de reconocida solvencia. En caso de que los balances y estados de resultados no se encuentren redactados en idioma español, deberán ir acompañados de una traducción realizada por traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán estar auditados o firmados por contador público, conforme a la normativa vigente. Adicionalmente, en todos los casos se deberá acompañar la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta conforme a la normativa vigente. Presentación Formulario FIN – 3.1 con los anexos	CUMPLE
2.3.2 Facturación Media Anual	Como mínimo, una facturación media anual de: Lote N° 1: 4.900.000 USD Calculados sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos tres (3) años (años 2016-2017-2018). Además del cumplimiento del requisito por lote, para la adjudicación a un mismo oferente de más de un lote, se deberá cumplir con el requisito que la facturación media anual sea mayor o igual a la sumatoria de los requerimientos de los lotes a ser adjudicados. Para el cálculo Facturación Media Anual, en caso de empresas que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio). Presentación Formulario FIN – 3.2	CUMPLE

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	CONSORCIO RB CENTRAL
2.3.3 Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir: (i) el siguiente requisito de flujo de efectivo: Lote N° 1: 560.000 USD (ii) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Vigentes o actuales El Oferente para calificar para más de un lote debe superar la sumatoria de los requerimientos establecidos para dichos lotes. Presentación Formulario FIN – 3.3 y CCC	CUMPLE

LOTE N° 2

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	ENGINEERING S.A.
2.3.1 Desempeño Financiero Histórico	Para firmas internacionales, estos documentos deberán estar certificados por la autoridad administrativa competente o una firma auditora independiente de reconocida solvencia. En caso de que los balances y estados de resultados no se encuentren redactados en idioma español, deberán ir acompañados de una traducción realizada por traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán estar auditados o firmados por contador público, conforme a la normativa vigente. Adicionalmente, en todos los casos se deberá acompañar la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta conforme a la normativa vigente. Presentación Formulario FIN – 3.1 con los anexos	CUMPLE
2.3.2 Facturación Media Anual	Como mínimo, una facturación media anual de: Lote N° 2: 1.200.000 USD Calculados sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos tres (3) años (años 2016-2017-2018). Además del cumplimiento del requisito por lote, para la adjudicación a un mismo oferente de más de un lote, se deberá cumplir con el requisito que la facturación media anual sea mayor o igual a la sumatoria de los requerimientos de los lotes a ser adjudicados. Para el cálculo Facturación Media Anual, en caso de empresas	CUMPLE

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	ENGINEERING S.A.
	que hayan participado de Consorcios, serán considerados válidos, en la misma proporción de su participación en los mismos, los balances del consorcio. Deberá ser presentada evidencia documentada que demuestre fehacientemente la proporción de la participación del Oferente en el consorcio (Escrituras de Constitución del Consorcio). Presentación Formulario FIN – 3.2	
2.3.3 Recursos financieros	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir: (i) el siguiente requisito de flujo de efectivo: Lote N° 2: 150.000 USD (ii) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Vigentes o actuales El Oferente para calificar para más de un lote debe superar la sumatoria de los requerimientos establecidos para dichos lotes. Presentación Formulario FIN – 3.3 y CCC	CUMPLE

6.4. Experiencia (General y Específica)

LOTE N° 1

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	CONSORCIO RB CENTRAL
2.4.1 Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista de Obras de Transmisión (Líneas y Subestaciones) por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores al plazo para la presentación de las Ofertas.	N/A	CUMPLE
2.4.2 Experiencia Específica	Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato de por lo menos 2 (dos) km de líneas subterráneas de 66 kV o tensiones superiores que incluya en forma simultánea, diseño, suministro e instalación completa (Civil y electro-mecánica), el cual se ha completado satisfactoria y	N/A	CUMPLE

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	CONSORCIO RB CENTRAL
	sustancialmente, en los últimos 10 años.		

LOTE N° 2

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	ENGINEERING S.A.
2.4.1 Experiencia General	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista de Obras de Transmisión (Líneas y Subestaciones) por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores al plazo para la presentación de las Ofertas.	Certificados que avalan experiencia en por lo menos los últimos 10 años.	CUMPLE
2.4.2 Experiencia Especifica	Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en la ejecución de 1 (un) contrato de obras de construcción o ampliación de 1 (una) subestación (obras civiles, electromecánicas y eléctricas) de 66kV o tensiones superiores, las cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente, en los últimos 10 años	N/A	CUMPLE

En relación a la Oferta de ENGINEERING S.A., se ha solicitado mediante FAX GT/DP/02/2020 de fecha 03/01/2020, la presentación de documentaciones que avalen el cumplimiento de lo indicado en el numeral 2.4.1, referente a la Experiencia como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista de Obras de Transmisión (Líneas y Subestaciones), por lo menos en los últimos 10 años. A tal efecto, el Oferente ha presentado respuesta en fecha 07/01/2020, indicando remitirse a la experiencia especifica presentada en su Documentación de Oferta, la cual contempla la experiencia en la Construcción de una Subestación dentro del plazo mencionado, con lo cual, el mismo CUMPLE con lo requerido.

6.5 Personal

Lote N° 1

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	CONSORCIO RB CENTRAL
a)Director de Obras	Profesional Ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción de líneas de 66 kV subterráneas o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	N/A	CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones	Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de líneas de transmisión subterránea en 66 kV o tensiones superiores. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia anterior.	CUMPLE
c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles.	Profesional Ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de líneas de 66 kV subterráneas o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia anterior.	CUMPLE
d) Ingeniero Residente de Subestaciones	Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos. Experiencias en Obras 2 años, en similares 2 años.	N/A	CUMPLE

En relación a la Oferta de CONSORCIO RB CENTRAL, se ha solicitado mediante FAX GT/DP/01/2020 de fecha 03/01/2020, la presentación de documentaciones que avalen el

cumplimiento de lo indicado en el numeral 2.5, referente a la experiencia del personal propuesto en trabajos de puesta en servicio para líneas subterráneas de 66 kV o tensión superior, así como aquel propuesto para trabajos de diseño y elaboración de ingeniería de detalles para líneas subterráneas de 66 kV o tensión superior. A tal efecto, el Oferente ha presentado en fecha 07/01/2020, en tiempo y forma dicha documentación, con lo cual se comprueba su cumplimiento.

Lote N° 2

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Requisito	Documento Presentado mediante consulta	ENGINEERING S.A.
a) Director de Obras	Profesional Ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción o ampliación de subestaciones y líneas de 66 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia anterior.	CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones	Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de subestaciones de 66kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras licitadas. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia anterior.	CUMPLE
c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingenieria de Detalles.	Profesional Ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingenieria de detalles de subestaciones de 66 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores caracteristicas técnicas de la Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas. Experiencias en Obras 10 años, en similares 3 años.	Documentaciones que acreditan experiencia anterior.	CUMPLE
d) Ingeniero Residente de Subestaciones	Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, asi como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos. Experiencias	N/A	CUMPLE

	en Obras 2 años, en similares 2 años.		

En relación a la Oferta de ENGINEERING S.A., se ha solicitado mediante FAX GT/DP/02/2020 de fecha 03/01/2020, la presentación de documentaciones que avalen el cumplimiento de lo indicado en el numeral 2.5, referente a la experiencia del personal propuesto en coordinación general de obras; en trabajos de puesta en servicio para líneas subterráneas de 66 kV o tensión superior, así como aquel propuesto para trabajos de diseño y elaboración de ingeniería de detalles para líneas subterráneas de 66 kV o tensión superior. A tal efecto, el Oferente ha presentado en fecha 07/01/2020, en tiempo y forma dicha documentación, con lo cual se comprueba su cumplimiento.

6.6 Equipos

Lote N° 1

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documento Presentado mediante consulta	CONSORCIO RB CENTRAL
Demostrar que tendrá acceso a los equipos clave, conforme indicado en el numeral 2.6 "Equipos", de la sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Lote N° 1	N/A	CUMPLE

Lote N° 2

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documento Presentado mediante consulta	ENGINEERING S.A.
Demostrar que tendrá acceso a los equipos clave, conforme indicado en el numeral 2.6 "Equipos", de la sección III – Criterios de Evaluación y Calificación. Lote N° 1	Documentaciones para el Equipo "Valija de prueba"	CUMPLE

En relación a la Oferta de ENGINEERING S.A., se ha solicitado mediante FAX GT/DP/02/2020 de fecha 03/01/2020, la presentación de documentaciones que aclaren las características de la valija de prueba de protecciones a ser empleado en Obra. A tal efecto, el Oferente ha presentado en fecha 07/01/2020, las respuestas que comprueban su cumplimiento.

6.7 Fabricantes de Suministros propuestos.

De conformidad a lo establecido en la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación, se ha procedido a analizar los requisitos para los Suministros.

6.7.1 Lote N° 1

Se ha procedido a solicitar los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por el oferente **CONSORCIO RB CENTRAL,** a través del FAX GT/DP/01/2020 de fecha 03/01/2020.

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documentos Requeridos en Consulta vía FAX, a efectos de completar datos de la Oferta
CABLE AISLADO XLPE PARA TENSIÓN DE 66 kV, O TENSIONES SUPERIORES	Solicitamos puedan remitir la Autorización del Fabricante LS Cables (Vietnam) para el Oferente (Consorcio RB Central)
MUFAS TERMINALES PARA CABLES AISLADOS PARA TENSIÓN DE 66 kV, O TENSIONES SUPERIORES	Solicitamos puedan remitir la Autorización del Fabricante TE Conectivity para el Oferente (Consorcio RB Central).

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, a través de su respectiva nota de fecha 07/01/2020, recibida por este Comité de Evaluación, el **Oferente CONSORCIO RB CENTRAL** ha presentado los documentos solicitados.

Se han analizado las respuestas, las cuales son satisfactorias.

6.7.2 Lote N° 2

Se ha procedido a solicitar los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por el oferente **ENGINEERING S.A.,** a través del FAX GT/DP/10/2020 de fecha 06/01/2020, referente a:

SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA SUBESTACIONES DE 66 KV O TENSIONES SUPERIORES CON TECNOLOGÍA SIMILAR A LA DE LA OBRA PROPUESTA

Requisito Exigido en los Documentos de Licitación	Documentos Requeridos en Consulta vía FAX, a efectos de completar datos de la Oferta
SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	Se solicita al Fabricante NR, la remisión de la Oferta Técnica y la Arquitectura de los Sistemas de Protección, Medición y Control.
CABLEADO DE COMUNICACIÓN (DTE/DIC/04/2018)	Se solicita al Fabricante BELDEN, la remisión de la Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos de los equipos ofertados.

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, a través de su respectiva nota de fecha 09/01/2020, recibida por este Comité de Evaluación, el **Oferente ENGINEERING S.A.** ha presentado los documentos solicitados.

Se han analizado las respuestas, las cuales son satisfactorias.

Con respecto a ambos lotes, hace mención de que para mayores detalles de todo lo señalado, en los adjuntos se encuentran las Planillas de Verificación Técnica de los Suministros donde se ven los cumplimientos, así como los Faxes ANDE de consulta y las notas de respuesta correspondientemente.

Por lo expuesto, el Comité Evaluador concluye que la Oferta del **CONSORCIO RB CENTRAL**, cumple con los requerimientos de los Documentos de Licitación para el Lote N° 1 de la presente Licitación, en tanto que la Oferta de **ENGINEERING S.A.**, cumple con los requerimientos de los Documentos de Licitación para el Lote N° 2 de la presente Licitación.

7. Recomendación.

En virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación Pública Internacional ANDE BEI N° 1481/2019 "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV Central – General Díaz – Republicano"** con ID N° **357.249** de la siguiente manera:

Lote N° 1: a la firma **CONSORCIO RB CENTRAL** por un monto de **USD 1.502.183** (Un millón quinientos dos mil, ciento ochenta y tres dólares americanos) correspondiente a los Suministros, más **Gs 11.358.523.715** (once mil trescientos cincuenta y ocho millones quinientos veintitrés mil setecientos quince Guaraníes), IVA Incluido, correspondiente a las Obras, para la Construcción de las Líneas de Transmisión Subterráneas de 66 kV Central – General Díaz – Republicano.

Lote N° 2: a la firma **ENGINEERING S.A.** por un monto de **USD 582.486** (quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis dólares americanos) correspondiente a los Suministros, más **Gs 1.340.300.000** (mil trescientos cuarenta millones, trescientos mil Guaraníes), IVA Incluido, correspondiente a las Obras para el refuerzo de las Subestaciones Central – General Díaz – Republicano.

Ambas por cumplir con todos los requisitos exigidos en los Documentos de Licitación, y ser técnicamente adecuadas y razonables para la ANDE.

.....
Abog. Juana Benítez
Miembro Representante Área Legal

.....
Ing. Rose Marie Gil de Stark
Miembro Representante Área Solicitante

.....

Ing. Rocío Cueto
Coordinadora

- Resolución N° 43.041/2019 de conformación de Comité de Evaluación
- Copia Acta de Apertura de Ofertas N° 92/2019
- Planilla de Verificación de Condiciones Legales y otros.
- Planilla de Verificación de Condiciones Financieras
- Planilla de Verificación Técnica de Suministros
- Planilla de Comparación de Precios
- Fax GT/DP/01/2020
- Fax GT/DP/02/2020
- Fax GT/DP/10/2020
- Fax GT/DP/12/2020

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI N° 1481/2019 "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay - Fase II". "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterranea de 66 kv, Central - General Díaz - Republicano.

Comité

11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2	3		4
		CONSORCIO RB CENTRAL			CONSORCIO INTERNACIONAL		
		Benito Roggio e Hijos S.A.	Barrail Hnos. S.A. de Construcciones.	TECNO ELECTRIC S.A.	CEI S.R.L.	SACEEN	ENGINEERING S.A.
				RUC. 80005398-2			
11.1	La oferta que presente el Licitante deberá constar de lo siguiente:			SIPE N° 1584395			
a)	Formulario de la Oferta debidamente diligenciados, incluyendo las Listas de Precios, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas 12 y 17 de las IAL	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Garatía de Seriedad de Oferta o Declaración de Mantenimiento de Oferta, según lo dispuesto en la Cláusula 20 de las IAL;	CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE *		CUMPLE
	Periodo de validez de la Oferta: ciento veinte (150) días.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
	Monto de la Garantía Presentada:	U$S 235,000,00		U$S 45.000, 00	U$S. 190.000,00		U$S 45.000, 00
	Fiador: Banco o Aseguradora.	**BANCO BASA**		**BANCO ITAÚ**	**ALIANZA S.A.**		**BBVA**
e)	Confirmación escrita en la que se autorice al firmante de la Oferta a comprometer al Licitante, de acuerdo de la Oferta a comprometer al Licitante, de acuerdo con lo establecido en la Subcláusula 21.2 de la IAL;	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
f)	Prueba documental, establecida de conformidad con la Subcláusula 14.1 de las IAL, de la elegibilidad de la Planta y los Servicios de Instalación propuestos por el Licitante en su Oferta o en cualquier oferta alternativa, cuando ésta esté permitida;	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÈCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
g)	Prueba documental, de conformidad con la Cláusula 15 de las IAL, en que se establezcan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante para ejecutar el Contrato si se llagara a aceptar su Oferta;	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÈCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI N° 1481/2019 "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay - Fase II". "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterranea de 66 kv, Central - General Díaz - Republicano.

Comité							
11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2	3		4
		CONSORCIO RB CENTRAL			CONSORCIO INTERNACIONAL		
		Benito Roggio e Hijos S.A.	Barrail Hnos. S.A. de Construcciones.	TECNO ELECTRIC S.A.	CEI S.R.L.	SACEEN	ENGINEERING S.A.
h)	Prueba documental, establecida de conformidad a las Cláusula de la IAL de que la planta y los Servicios de Instalación propuestos por el Licitante se ajustan a lo estipulado en el Documento de Licitación;	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
(i)	En el caso de una Oferta presentada por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), copia del convenio de ésta, o carta de intenciones para celebrar un convenio que establezca una APCA, con inclusión de un borrador de convenio en que se indiquen como mínimo que partes de la Planta serán ejecutadas por los respectivos socios;	CUMPLE		NO APLICA	CUMPLE		NO APLICA
(j)	Lista de subcontratistas, de conformidad con lo dispuesto en la Subcláusula 16,2 de las IAL, y	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
(k)	**Cualquier otro documento exigido en los DDL.:**						
IAL 11.1 (k)	Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las especificaciones técnicas, deberán ser completadas y firmadas, con todos los datos técnicos y valores solicitados. No se admiten referencias a catálogos.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
	Con relación a lo indicado en la sección III, ítem 2.7.2 "Fabricantes", no se aceptarán la presentación de más de una marca o fabricante por cada suministro señalado en la Lista de cantidades correspondiente.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA		SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
11.2	**DOCUMENTOS LEGALES TAMBIEN SOLICITADOS SON:**						
D)	**Oferentes individuales. Personas Jurídicas**						

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI N° 1481/2019 "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay - Fase II". "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterranea de 66 kv, Central - General Díaz - Republicano.

Comité

11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2	3		4
		CONSORCIO RB CENTRAL			CONSORCIO INTERNACIONAL		
		Benito Roggio e Hijos S.A.	Barrail Hnos. S.A. de Construcciones.	TECNO ELECTRIC S.A.	CEI S.R.L.	SACEEN	ENGINEERING S.A.
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal del Licitante tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolozación de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección Personas Jurídicas de la dirección de Registros Públicos o dependencias equivalente del país de origen para Licitantes no domiciliados en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Licitante. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, o equivalente del país de origen para Licitantes no domiciliados en la República del Paraguay (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documnetos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el cado de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Para Licitantes en consorcio, cada integrante del Consorcio deberá presentar los documnetos requeridos en los apartados precedentes (1, 2, 3.)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
5	Compromiso de integridad del BEI firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Compromiso Ambiental y Social del BEI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ELEGIBILIDAD						

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI N° 1481/2019 "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay - Fase II". "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterranea de 66 kv, Central - General Díaz - Republicano.

Comité

11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2	3		4
		CONSORCIO RB CENTRAL			CONSORCIO INTERNACIONAL		
		Benito Roggio e Hijos S.A.	Barrail Hnos. S.A. de Construcciones.	TECNO ELECTRIC S.A.	CEI S.R.L.	SACEEN	ENGINEERING S.A.
	Nacionalidad: de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAL	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)
	Conflicto de Interés: No presentar conflictos de interés conforme a la Subcláusula 4.3 de las IAL	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)
	Inelegibilidad por Parte del Banco, o de la Unión Europea: No haber sido declarado inelegible por el Banco conforme a la Subcláusula 4.4 de las IAL.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)
	Entidad del Estado: Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.5 de las IAL.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)
	Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas: No haber sido excluido en virtud de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la Subcláusula 4.6 de las IAL	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA (2)
	NOTA IMPORTANTE						
	Este proceso de licitaciones será financiado por el Banco Europeo de Inversiones - BEI, encontrandose entre las Contrataciones excluidas de la Ley 2051/03 en su Art. 2 inc. c)						
	CUMPLE (1) Verificación en el SIPE **PRESENTA (2) Sujeto a verificación de la Unidad Especializada.** ***Consorcio Internacional no cumple con lo solicitado como Garantia Bancaria. en respuesta a la consulta Nro. 35, Para los procesos Licitatorios financiados a travéz del Banco Europeo de Inversiones (BEI), solamente son aceptables , Garantias Bancarias. Las polizas de Causión no serán aceptadas.**						

ANDE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI N° 1481/2019 "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay - Fase II". "Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterranea de 66 kv, Central - General Díaz - Republicano.

Comité

		1		2	3		4
		CONSORCIO RB CENTRAL			CONSORCIO INTERNACIONAL		
11	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Benito Roggio e Hijos S.A.	Barrail Hnos. S.A. de Construcciones.	TECNO ELECTRIC S.A.	CEI S.R.L.	SACEEN	ENGINEERING S.A.

Abog. Juana E. Benítez Gómez
Representante de la Asesoría Legal

LOTE 1

Factor	2.1 Elegibilidad		
Subfactor	Criterios		
	Requisito	Licitantes	
		Consorcio RB Central	Consorcio Internacional (CEI - SACEEM)
2.1.1 Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE
2.1.2 Conflicto de Interés	No presentar conflictos de interés conforme a la Subcláusula 4.3 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE
2.1.3 Inelegibilidad por Parte del Banco, o de la Unión Europea	No haber sido declarado inelegible por el Banco conforme a la Subcláusula 4.4 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4 Entidad del Estado	Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.5 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE
2.1.5 Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	No haber sido excluido en virtud de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la Subcláusula 4.8 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE
2.1.6 Compromiso de Integridad de los Licitantes. (carácter sustancial)	Cumplir con las Cláusulas de Compromiso de Integridad del Banco.	CUMPLE	CUMPLE

Factor	2.2 Historial de Incumplimiento de Contratos		
Subfactor	Criterios		
	Requisito	Licitantes	
		Consorcio RB Central	Consorcio Internacional (CEI - SACEEM)
Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	No haber incurrido en incumplimiento de contratos en los últimos tres (3) años antes del plazo para la presentación de solicitudes, con base en toda la información disponible sobre controversias y litigios plenamente resueltos. Una controversia o litigio plenamente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el mecanismo de solución de controversias fijado en cada contrato particular, habiéndose agotado todas las vías de apelación a disposición del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE
Litigios Pendientes	Los litigios pendientes no deberán representar en total más del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2

Factor	2.1 Elegibilidad			
	Criterios			
		Licitantes		
Subfactor	Requisito	Consorcio RB Central	TECNOELECTRIC S.A.	ENGINEERING S.A.
2.1.1 Nacionalidad	Nacionalidad de conformidad con la Subcláusula 4.2 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.2 Conflicto de Interés	No presentar conflictos de interés conforme a la Subcláusula 4.3 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.3 Inelegibilidad por Parte del Banco, o de la Unión Europea	No haber sido declarado inelegible por el Banco conforme a la Subcláusula 4.4 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.4 Entidad del Estado	Cumplimiento de las condiciones establecidas en la Subcláusula 4.5 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.5 Inelegibilidad en virtud de resolución de las Naciones Unidas	No haber sido excluido en virtud de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de conformidad con la Subcláusula 4.8 de las IAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.1.6 Compromiso de Integridad de los Licitantes. (carácter sustancial)	Cumplir con las Cláusulas de Compromiso de Integridad del Banco.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Factor	2.2 Historial de Incumplimiento de Contratos			
Subfactor	Criterios			
	Requisito	Licitantes		
		Consorcio RB Central	TECNOELECTRIC S.A.	ENGINEERING S.A.
Antecedentes de Incumplimiento de Contratos	No haber incurrido en incumplimiento de contratos en los últimos tres (3) años antes del plazo para la presentación de solicitudes, con base en toda la información disponible sobre controversias y litigios plenamente resueltos. Una controversia o litigio plenamente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
Litigios Pendientes	Los litigios pendientes no deberán representar en total más del cincuenta por ciento (50%) del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX

Corresponde al Memorándum GT/DP/057/2019

A: ING. ROCIO CUETO LASCHI (COORDINADORA)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Situación Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-BEI Nº 1481/2019 "REPOTENCIACION DE LAS LINEAS DE TRANSMISION SUBTERRANEAS DE 66 KV CENTRAL – GRAL. DIAZ - REPUBLICANO"**, los Valores de la Facturación Media Anual y de Activos Líquidos de las Empresas Oferentes de la mencionada licitación están expresados en Dólares Americanos, conforme a lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones.

Los Valores de la Facturación Media Anual de la Empresas Oferentes, cuyos Balances se encuentran expresados en guaraníes fueron convertidos al dólar americano utilizando el tipo de cambio de cierre de los años 2016, 2017 y 2018 del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto publicado por el Banco Central del Paraguay. Con respecto a los Activos Líquidos fue realizado utilizaron los Balances del año 2018.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

EMPRESAS	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES				
	2.3.1. DESEMPEÑO FINANCIERO HISTORICO FIN-3.1	2.3.2. FACTURACION MEDIA ANUAL		2.3.3. RECURSOS FINANCIEROS	
		INDIVIDUAL	CONSORCIO	INDIVIDUAL	CONSORCIO
2) TECNO ELECTRIC S.A.	PRESENTA	CUMPLE	-	CUMPLE	-
4) ENGINEERING S.A.	PRESENTA	CUMPLE	-	CUMPLE	-
1) CONSORCIO RB CENTRAL	PRESENTA	-	CUMPLE	-	CUMPLE
BARRAIL HERMANOS S.A. DE CONSTRUCCIONES	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	PRESENTA	CUMPLE		CUMPLE	
3) CONSORCIO INTERNACIONAL	PRESENTA	-	CUMPLE	-	CUMPLE
CEI S.R.L.	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SACEEM	PRESENTA	CUMPLE		NO CUMPLE	

Cabe señalar, que la empresa SACEEM miembro del Consorcio Internacional a través del Formulario FIN 3.3 declara poseer líneas de crédito por valor de USD 171.600.000, el cual no se tuvo en cuenta para su inclusión en el cálculo de los recursos financieros por no contar el certificado bancario correspondiente.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Da/dg.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - BEI Nº 1481/2019
"REPOTENCIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN SUBTERRANEAS DE 66 KV CENTRAL - GRAL. DIAZ - REPUBLICANO"

2.3.3 PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
EXPRESADA EN DÓLARES
LOTE TOTAL

2) TECNO ELECTRIC S.A.	
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS	
ACTIVOS LÍQUIDOS	
CUENTA	**AÑO 2018**
Activo corriente año 2018	9.967.025
Pasivo corriente año 2018	3.933.162
ACTIVOS LÍQUIDOS (AÑO 2018)	**6.033.863**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACIÓN. CONDICIÓN ESTABLECIDA EN PBC: -Entidad Individual debe cumplir 100% del requisito. -Lote N° 1 USD 560.000; Lote N° 2 USD 150.000.	**150.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/ CCA	**680.545**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**830.545**
CONDICIÓN	**CUMPLE**
Tipo de Cambio ₲/USD	**5960,54**
Cotiza Lote 2	

4) ENGINEERING S.A.	
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS	
ACTIVOS LÍQUIDOS	
CUENTA	**AÑO 2018**
Activo corriente año 2018	15.599.368
Pasivo corriente año 2018	7.445.000
ACTIVOS LÍQUIDOS (AÑO 2018)	**8.154.368**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACIÓN. CONDICIÓN ESTABLECIDA EN PBC: -Entidad Individual debe cumplir 100% del requisito. -Lote N° 1 USD 560.000; Lote N° 2 USD 150.000.	**150.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/ CCA	**856.639**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**1.006.639**
CONDICIÓN	**CUMPLE**
Tipo de Cambio ₲/USD	**5960,54**
Cotiza Lote 2	

Elaborado por:

Lic. Carlos Domínguez
Secc. Est. Financieros y Bancarios

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SEI Nº 1481/2019

"REPOTENCIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN SUBTERRANEAS DE 66 KV CENTRAL - GRAL. DIAZ - REPUBLICANO"

2.3.3 PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN DÓLARES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	BARRAIL HNOS S.A. DE CONSTRUCCIONES	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	1) CONSORCIO RB CENTRAL
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS			
ACTIVOS LIQUIDOS			
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**
Activo corriente año 2018	10.926.935	24.376.251	35.303.186
Pasivo corriente año 2018	5.896.871	15.439.327	21.336.198
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**5.030.063**	**8.936.924**	**13.966.988**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACIÓN. CONDICIÓN ESTABLECIDA EN PBC: -Todas las partes combinadas deben cumplir 100% del requisito. - Y cada socio 25% del requisito, un socio, Lider 40% del requisito. Lote N° 1 USD 560.000; Lote N° 2 USD 150.000.	**177.500**	**284.000**	**710.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/CCA. 100%	**842.245**	**918.532**	1.760.777
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**1.019.745**	**1.202.532**	2.470.777
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de Cambio ₲/USD	5960,54	5960,54	

Cotiza en los Lotes 1 y 2

Elaborado por: Lic. Carlos Dominguez
Secc. Est. Financieros y Bancarios

Verificado por: Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - CEI Nº 1481/2019

"REPOTENCIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN SUBTERRANEAS DE 66 KV CENTRAL - GRAL. DIAZ - REPUBLICANO"

2.3.3 PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - EXPRESADA EN DÓLARES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	SACEEM	CEI S.R.L.	3) CONSORCIO INTERNACIONAL
2.3.3 RECURSOS FINANCIEROS			
ACTIVOS LIQUIDOS			
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**
Activo corriente año 2018	72.891.929	19.212.642	92.104.571
Pasivo corriente año 2018	71.099.882	14.898.456	85.998.338
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2018)	**1.792.047**	**4.314.185**	**6.106.233**
LINEA DE CREDITO	**0**	**3.400.000**	**3.400.000**
TOTAL ACTIVOS LIQUIDOS + LC	**1.792.047**	**7.714.185**	**9.506.233**
(i) FLUJO DE EFECTIVO P/LA LICITACIÓN. CONDICIÓN ESTABLECIDA EN PBC: -Todas las partes combinadas deben cumplir 100% del requisito. - Y cada socio 25% del requisito, un socio, Lider 40% del requisito. Lote N° 1 USD 560.000; Lote N° 2 USD 150.000.	**140.000**	**224.000**	**560.000**
(ii) FLUJO DE EFECTIVO P/CCA. 100%	**66.577.020**	**1.699.252**	68.276.272
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**66.717.020**	**1.923.252**	68.836.272
RESULTADO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Tipo de Cambio UYU/USD	32,32	32,32	

Cotiza en el Lote 1

Elaborado por:
Lic. Carlos Domínguez
Secc. Est. Financieros y Bancarios

Verificado por:
Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE - BEI Nº 1481/2019

"REPOTENCIACIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN SUBTERRANEAS DE 66 KV CENTRAL - GRAL. DIAZ - REPUBLICANO"

2.3.3. RECURSOS FINANCIEROS

EXPRESADA EN DÓLARES AMERICANOS

DESCRIPCIÓN	BARRAIL HERMANOS S.A. DE CONSTRUCCIONES	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	1) CONSORCIO RB CENTRAL	2) TECNO ELECTRIC S.A.	CEI S.R.L.	SACEEM	3) CONSORCIO INTERNACIONAL	4) ENGINEERING S.A.
2.3.2 FACTURACIÓN MEDIA ANUAL								
AÑO	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN	FACTURACIÓN
2016	14.758.052,00	36.209.429,00	50.967.481,00	15.974.963,00	26.811.755,23	164.574.298,87	191.386.054,10	3.875.367,00
2017	12.063.857,00	30.869.974,00	42.933.831,00	16.708.532,00	29.854.750,21	171.930.767,84	201.785.518,05	3.839.190,00
2018	10.543.025,00	44.806.053,00	55.349.078,00	12.400.307,00	23.034.334,13	183.557.405,14	206.591.739,26	13.174.304,00
FACTURACION ANUAL PROMEDIO	12.454.978,00	37.295.152,00	49.750.130,00	15.027.934,00	26.566.946,52	173.354.157,28	199.921.103,81	6.962.953,67
FACTURACIÓN ANUAL PROMEDIO =>Lote N° 1 USD 4.900.000 y Lote N° 2 USD 1.200.000		6.100.000		1.200.000		4.900.000		1.200.000
MONTOS A CUBRIR SEGUN CONDICION ESTABLECIDA EN EL PBC: - Licitantes individuales deberá contar con una Facturacion Anual Promedio de los ultimos tres años de: Lote N° 1 USD 4.900.000; Lote N° 2 USD 1.200.000. - Entidad Individual: Debe cumplir con el 100% del requisito. - Para el caso de Asociación en Participación, Consorcios o Asociación: - Todas las partes combinadas deben cumplir con el 100% del requisito. - Cada socio debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito, Un socio, el lider debe cumplir como minimo el 40% del requisito	1.525.000	2.440.000	6.100.000	-	1.960.000	1.225.000	4.900.000	
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tasa de Cambio: G/USD, ME/USD - AÑO 2016	-	-	5766,93	5766,93	29,24	29,24	29,24	5766,93
Tasa de Cambio: G/USD, ME/USD - AÑO 2017	-	-	5590,47	5590,47	28,70	28,70	28,70	5590,47
Tasa de Cambio: G/USD, ME/USD - AÑO 2018	-	-	5960,54	5960,54	32,32	32,32	32,32	5960,54

Los datos de la FACTURACION ANUAL, fueron tomados del formulario FIN 3.2 Facturación Media Anual, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por:

Lic. Carlos Domínguez
Secc. Est. Financieros y Bancarios

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Item Nº	Descripción	Suministro /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Experiencia del Fabricante conforme numeral 2.7.2 SECCION III	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS PARA LA LINEA DE TRANSMISION SUBTERRANEA – LOTE 1 – CONSORCIO RB CENTRAL							
1	CABLE AISLADO XLPE PARA TENSIÓN DE 66 kV, O TENSIONES SUPERIORES	LS VINA CABLE/VIETNAM	CUMPLE	CUMPLE, SOLICITADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MUFAS TERMINALES PARA CABLES AISLADOS PARA TENSIÓN DE 66 kV, O TENSIONES SUPERIORES	TE CONECTIVITY /ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE, SOLICITADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Hugo Ramos

Item Nº	Descripción	Suministro /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Experiencia del Fabricante conforme numeral 2.7.2 SECCION III	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS PARA LA LINEA DE TRANSMISION SUBTERRANEA – LOTE 2 – ENGINEERING S.A.							
1	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE DE 66 KV O TENSIONES SUPERIORES.	ARTECHE/ CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Jorge Amarilla

Obs. La evaluación correspondiente a SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA SUBESTACIONES DE 66 KV, se encuentra en una planilla adjunta.

EVALUACION SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN CONTROL LPI 1481/2019 - SUBESTACION CEN GDI REP

LPI 1481/2019	CONSORCIO ENGINEERING				
1. SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL - MARCA: NR (ORIGEN CHINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**DOCUMENTO PRESENTADO**	**Folio**
1.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19.	x		PRESENTA	OFERTA	305
1.2 Presenta Formulario de Experiencia y Capacidad en Suministro	X		PRESENTA	OFERTA	365
1.3 Presenta Oferta Técnica.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/10/20	4
1.4 Presenta Certificado de Cumplimiento IEC 61850 Ed.2	X		PRESENTA	OFERTA	312
1.5 Catálogos Técnicos de los Equipos Ofertados.	X		PRESENTA	OFERTA	315
1.6 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X		PRESENTA	OFERTA	346
1.7 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	OFERTA	362
1.8 Arquitectura	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/10/20	8
2 CABLES DE CONTROL - MARCA: MARLEW (ORIGEN ARGENTINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**		
2.1 Presenta Autorización del Fabricante	X		PRESENTA	OFERTA	548
2.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X		PRESENTA	OFERTA	559
2.3 Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	OFERTA	549
3.SERVICIOS AUXILIARES TABLERO- MARCA: NEOPRO(BRASIL)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**		
3.1 Presenta Autorización del Fabricante	X		PRESENTA	OFERTA	599
3.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X		PRESENTA	OFERTA	632
3.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	OFERTA	613
3.4 Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	OFERTA	600
4. COMUNICACIONES (DIO Y FIBRA) - MARCA: BELDEN (USA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**		
4.1 Presenta Planilla de Datos Garantizados.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/10/20	13
4.2. Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/10/20	16

RESUMEN TECNICO

De las ofertas técnicas analizadas, se sugiere, salvo mejor parecer de la superioridad, la habilitación para presentar sus propuestas técnicas a los siguientes fabricantes:

Ítem	Descripción	Fabricantes Habilitados
1	SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	NR
2	CABLES DE CONTROL	MARLEW
3	SERVICIOS AUXILIARES - TDCC y TDCA	NEOPRO
9	COMUNICACIONES	BELDEN

Ing. Nestor I. Perez